

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Inscripción en el Registro especial de administradores de mandato

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Si posees personalidad jurídica, inscríbete en el registro especial de administradores de mandato para desempeñarte como mandatario para efectos de la [Ley N° 20.880](#):

- Corredor de bolsa.
- Agente de valor.
- Administradora general de fondo.
- Entidad autorizada para administrar activos de terceros (constituidas en el extranjero).
- Empresa bancaria autorizada para operar en Chile.

Obtén [más información](#).

Solicita la inscripción durante todo el año a través del **sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**.

Inscríbete en el registro

Ingresa tu solicitud a través del [sitio web de la CMF](#) con tu ClaveÚnica. Si no tienes la clave, [solicítala](#).

Importante:

- Si eres una entidad autorizada para administrar activos de terceros, constituidas en el extranjero, deberás presentar previamente y por medio de tu apoderada o apoderado la solicitud de inscripción como usuario de la plataforma.
- El costo del trámite es de 17 [Unidades de Fomento \(UF\)](#).